

BASES DEL “CONCURSO INTERNACIONAL CAMBRA ROMÁNICA” - 2021

1. PRESENTACIÓN

El “CONCURSO INTERNACIONAL CAMBRA ROMANICA” es un encuentro de formaciones de música de cámara de todas las nacionalidades que busca impulsar la práctica musical a la vez que fomentar la cultura musical e interpretativa de los más jóvenes.

Celebrará su tercera edición los próximos 5 y 6 de junio de 2021 en el Auditorio del Palau de Gel d’Andorra en Canillo, Andorra.

2. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a formaciones de cámara instrumentales y/o vocales. Podrán participar personas que tengan 10 años o más, en grupos de entre 2 y 8 componentes.

3. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

.- **CATEGORÍA BASE:** participantes nacidos entre los años 2011 y 2003, ambos incluidos. La inscripción tiene un coste de 20€ por grupo.

.- **CATEGORÍA AVANZADA:** participantes nacidos hasta el año 2002 (incluido). La inscripción tiene un coste de 60€ por grupo.

En el caso que alguna agrupación esté formada por músicos de ambas categorías, el grupo podrá participar en la categoría a la que pertenezca la mayoría de sus componentes, o a la categoría que el mismo grupo decida si el número de componentes de una y otra categoría es el mismo.

Cualquier formación puede optar por presentarse a la categoría avanzada, aunque cumpla los criterios para presentarse a la categoría base.

El número máximo de agrupaciones participantes en cada categoría será de DIEZ (10). En caso de presentarse más participantes para cada categoría, la organización elegirá a los participantes basándose en el dossier de inscripción y el nivel de las obras presentadas, seleccionando los que considere mejores de cada categoría, así como si han sido participantes en ediciones anteriores.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones están abiertas hasta el lunes día 10 de mayo de 2021, incluido.



Para hacer la inscripción será necesario enviar a la dirección de correo electrónico concurs@amicscambraromanica.ad la siguiente documentación:

- .- La hoja de inscripción, extraída de la web www.amicscambraromanica.ad/inscripciones.
- .- Copia escaneada o fotografía del documento de identidad o pasaporte de cada miembro.
- .- Breve CV de la formación (máximo 250 palabras) con una fotografía del grupo.
- .- Copia de la partitura general de las obras que se interpretaran.

Una vez recibida y validada la documentación y los grupos participantes, se enviará un enlace de pago de la inscripción que se debe de formalizar antes del concurso.

Sólo se podrán presentar obras editadas y de estilo culto (desde el renacimiento hasta la música contemporánea) que se adecue a las directrices del ciclo Cambra Romànica. El jurado valorará si se admiten cambios en el programa una vez presentada la solicitud.

5. CONCURSO

El concurso tendrá lugar en dos fases, la FASE ELIMINATORIA y la FASE FINAL.

Después de cerrar las inscripciones, se realizará un sorteo del cual saldrá el orden de actuación de la fase eliminatoria. El orden de actuación de la fase final será determinado por el jurado.

.- FASE ELIMINATORIA, 5 de junio de 2021, Palau de Gel d'Andorra, Canillo.

De acuerdo con el orden establecido por el sorteo, en el lugar y fecha señalados, los concursantes interpretaran un programa de libre elección según inscripción, no superior a 15 minutos de duración.

En el momento de cerrar las inscripciones se enviará a los grupos participantes el documento con los horarios de actuación e indicaciones precisas del concurso.

Al terminar cada una de las eliminatorias, el jurado anunciará los grupos que accederán a la fase Final y el orden de interpretación, con un máximo de 5 formaciones por cada categoría.

.- FASE FINAL, 6 de junio de 2021, Palau de Gel d'Andorra, Canillo.

Tendrá lugar el domingo por la mañana, primero la categoría BASE y posteriormente la categoría AVANZADA. El orden de las actuaciones lo determinará el jurado.



Los finalistas deberán interpretar un programa de libre elección no superior a los 20 minutos de duración.

6. JURADO

El jurado estará formado por personalidades relevantes del mundo de la interpretación y de la pedagogía de la música de cámara andorrana e internacional. Se anunciará su composición previamente a la realización del concurso en la web www.amicscambraromanica.ad.

7. PREMIOS

CATEGORIA BASE

1r Premio: 350€ y diploma, con opción de ofrecimiento de concierto (remunerado), si el jurado así lo considera.

2o Premio: 150€ y diploma,

Premio del público

CATEGORIA AVANZADA

1r Premio: 2.000€, diploma y ofrecimiento de un concierto (remunerado).

2o Premio: 1.000€ y diploma, con opción también de ofrecimiento de concierto (remunerado) si el jurado así lo considera.

3r Premio: 500€ y diploma.

Premio del público

El Premio del público se hará constar en el diploma del ganador. Todos los premios estarán sujetos a las retenciones establecidas legalmente. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. Igualmente, podrá conceder “ex aequo” cualquiera de los mismos, repartiendo en ese caso la cuantía del premio en partes iguales.

8. DIETAS

DIETAS PARA ALOJAMIENTO

La organización abonará los gastos de alojamiento, de los participantes que lo soliciten, en la casa de colonias AINA de Canillo (www.aina.ad) para la noche del sábado 5 de junio. Será necesario indicarlo en la hoja de inscripción.



DIETAS PARA DESPLAZAMIENTOS/DESPLAÇAMENTS

Se establece un sistema de dietas para el desplazamiento de los intérpretes, siguiendo la distribución geográfica siguiente:

ANDORRA	No aplicable
CERCA DE ANDORRA (radio 50 km)	10€
PROVINCIA DE LLEIDA	30€
DEPARTAMENT ARIÈGE	30€
PROVINCIA DE BARCELONA	40€
DEPARTAMENTOS HAUTE-GARONNE / AUDE / PYRÉNÉES ORIENTALES	40€
PROVINCIA DE GIRONA y otras provincias más lejanas	55€
RESTO DE FRANCIA Y OTROS PAISES	55€

Se pagará 1 desplazamiento por grupo, a menos que la formación sea de más de 4 personas y se acredite el uso y la necesidad de más de un vehículo, pagándose, entonces, dos desplazamientos.

9. ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

La asociación AMICS DEL CAMBRA ROMÀNICA es la encargada de organizar el Concurso Internacional Cambra Romànica, así como de resolver las dudas y cuestiones que puedan surgir.

10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La organización pondrá un piano a disposición de los grupos que lo requieran para la audición.

Todos los componentes de cada grupo deben participar en la totalidad del programa.

Ningún participante podrá formar parte de más de un grupo, excepto si el grupo consta de 3 o más integrantes (y una sola persona repite). La asociación se reserva el derecho de valorar este aspecto en el momento de la inscripción.

Se permitirá el acceso de público durante las audiciones.

Presentándose al concurso los participantes aceptan ceder sus derechos de imagen, vídeo y sonido a la asociación, para que las audiciones puedan ser grabadas por la organización del concurso, con el objetivo de ser retransmitidas y utilizadas posteriormente en los canales de la asociación con las finalidades que ésta considere.



La decisión del jurado será inapelable.

